

(MDP)



El futuro
es de todos

Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION Y SERVICIO AL CIUDADANO
Rad: 2019076895 01-11-2019 08:12:13 AM
Anexos: Cuatro (4) folios
Destino: DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA
Serie: 0.405 - NO APLICA

405

Memorando

Bogotá, D.C.,

PARA: Ingeniero: Jhon Leonardo Olivares, Jefe Dirección de Formalización Minera

DE: Coordinadora, Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

ASUNTO: Remisión certificación publicación proyecto acto administrativo

Una vez finalizado el término para publicación del proyecto de acto administrativo en consulta ciudadana (Establecimiento del Sistema Integral de Gestión Minera -SIGM) el treinta (30) de octubre de 2019, me permito remitir constancia de publicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta se solicita que una vez se tenga consolidada la matriz de comentarios y el acto administrativo en firme sean remitidos a esta coordinación, con el fin de dar cumplimiento a lo indicado el Artículo 3 Numerales 9 y 10 del Decreto 270 de 2017.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

Luisa Fernanda Hurtado Bernal

Anexos: Cuatro (04) folios - Certificación publicación acto administrativo Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

Elaboró: Martha Isabel Jaime Galvis

Revisó y Aprobó: Luisa Fernanda hurtado Bernal

TRD: Facilitativo

05-11-19

Página 1 de 1